

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Secretaría de Posgrado

Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Segunda y Extranjera

Trabajo Final - Unidad didáctica

Banquete
Español para brasileños
Enseño Medio

Autora:

Prof. Noemí Castiñeiras

Directora:

Mg. Estela Klett

Fecha de presentación: noviembre de 2017

Presentación:

1. *Consideraciones preliminares*

1.1. a. El español en Brasil: derrotero de la lengua

1.1. b. El ámbito de aplicación y los objetivos de la enseñanza de lenguas extranjeras en el ámbito escolar

1.2. La especificidad de la enseñanza del español en Brasil: ¿qué español?

1.3. Las variedades en los materiales: el caso de los manuales de ELE

1.4 El grupo meta: el español en el imaginario de los adolescentes brasileños

1.5. “*Banquete*”: del por qué al qué

2. Referencias Bibliográficas (Consideraciones Preliminares y Libro del Profesor)

3. Referencias de Imágenes y Audios (Libro del Alumno y Libro del Profesor)

2. *Banquete* – Libro del Profesor

2.1. Entre nosotros

2.2. Unidad 1 “Enlazando Caminos”

Libro del Alumno y Sugerencias Didácticas

2.3 Material Fotocopiable

2.4. Referencias Bibliográficas

2.5. Referencias de Imágenes y Audio

3. *Banquete* - Libro del Alumno -

Unidad 1 “Enlazando Caminos”

1. Consideraciones Preliminares

1.1.a. El español en Brasil: derrotero de la lengua

La enseñanza del español en Brasil reconoce, desde una perspectiva diacrónica, diferentes etapas. Entendemos de interés echar una mirada sobre ellas a fin de considerar en forma más acabada tanto la significación y el lugar que hoy ocupa en el concierto del aprendizaje de lenguas extranjeras como la problemática que se nos plantea al pensar, desde nuestro lugar, en la producción de materiales, objeto central del presente trabajo.

Seguiremos este derrotero a lo largo de tres períodos:

- 1942 – 1960:

Si bien antecedentes remotos reconocen la presencia de nuestra lengua en la enseñanza desde el siglo XIX, será con la Reforma Capanema de 1942¹ que el español entra por primera vez como lengua obligatoria, junto con otras lenguas, según podemos observar en el siguiente cuadro

ENSEÑANZA SECUNDARIA		
CICLO	MODALIDAD	LENGUAS
GIMNASIO (4 AÑOS)		LATÍN Y FRANCÉS (4 AÑOS) INGLÉS (3 AÑOS)
	CLÁSICO	LATÍN Y GRIEGO FRANCÉS, INGLÉS Y ESPAÑOL
COLEGIO (3 AÑOS)	CIENTÍFICO	FRANCÉS, INGLÉS Y ESPAÑOL

(Las lenguas clásicas fueron eliminadas del currículo en la década del 60)

Tres aspectos revisten particular importancia en este período: por una parte, el hecho de que, acorde con la época, imperara el método gramática-traducción y de que la “Gramática da língua espanhola para uso dos brasileiros” de Antenor Nascentes y el “Manual de Español: gramáticas y ejercicios de aplicación, lecturas, correspondencia, vocabulario y antología poética” de Idel Becker, fueran únicas obras de referencia contribuyeron a la instalación en el imaginario colectivo de la idea de que el español era una “lengua fácil”. En efecto, “(...) apesar de pioneiros, ajudaram a impor e a legitimar uma crença ingênua, sobretudo entre estudantes e muitos professores brasileiros de espanhol como LE, de que estudar essa língua é fácil e limita-se ao conhecimento das regras

¹ A partir de la Reforma Capanema la enseñanza secundaria quedó dividida en dos ciclos: gimnasio (cuatro años) y colegio (tres años). A su vez, este último podía ser el clásico (con énfasis en el conocimiento de lenguas clásicas y modernas) y el científico (con énfasis en las ciencias)

gramaticais e ao estudo comparativo do léxico por meio de semelhanças, diferenças e falsos cognatos” (Camargo, 2004).

Por otra parte, y paralelamente, en esta etapa, la lectura se acotaba a los textos clásicos de autores españoles. Así, los autores hispanoamericanos y, consecuentemente, la diversidad de variedades de nuestra lengua, no hallaron lugar en el currículo.

Sobre ambas cuestiones, de relevancia a la hora actual, volveremos más adelante.

Asimismo, la carga horaria asignada (trece horas para el francés, doce para el inglés y dos para el español) evidencia el lugar adjudicado a nuestra lengua en el contexto educativo brasileño, a la vez que, “(...) en esta época, en Brasil y en el resto del mundo y como consecuencia de la cada vez mayor dependencia económica y cultural con los Estados Unidos, se empieza a asistir al inicio del auge del inglés, que, poco a poco, va ocupando el espacio donde antes reinaba el francés.” (Martínez Cachero, 2008, p. 55)

▪ 1961-2005

La Ley de las Directrices y Bases (LDB) de la Educación Nacional aprobada en 1961 así como la versión de 1971 eliminan la obligatoriedad de las lenguas extranjeras en el currículo. En este contexto, el *Conselho Federal de Educação* determina las materias obligatorias, correspondiendo a los *Conselhos de Educação* de los estados las materias complementarias y a los *Centros Escolares* las optativas.

La falta de obligatoriedad significó, sin duda, un retroceso en lo que respecta a la enseñanza de las LE en general y del español en particular ya que el escenario habrá de privilegiar las lenguas concebidas como “vehiculares”: el inglés se convirtió, así, en “la” lengua extranjera tanto por adentro como por afuera del sistema.

La LDB de 1996, promulgada bajo la presidencia de Fernando Henrique Cardoso, determina la oferta obligatoria, a partir de 5° año del Nivel Fundamental, de al menos una lengua extranjera, a determinar por la comunidad escolar (art. 26. Inc.5°) En cuanto al Nivel Medio, establece la inclusión de una lengua extranjera moderna obligatoria y una optativa (art. 36, inc III) (Brasil, 1996), lo cual haría presuponer la apertura de mayores posibilidades de inclusión para el español. Sin embargo, el hecho de que la decisión correspondiera al centro en la medida de sus posibilidades puso un coto de hecho a la normativa.

En la mayoría de los casos, las escuelas optaron por la enseñanza del inglés “frente a todas las demás lenguas que, en teoría, se podrían ofrecer y que, de hecho, sobre todo en algunas regiones del país, podrían ser más importantes para algunas comunidades, como por ejemplo el español en áreas de frontera de los estados de Rio Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná con países hispanohablantes, o el alemán en el interior de Santa Catarina, donde para parte de los alumnos es lengua materna” (Celada & Dos Santos, 2005)

Es importante destacar que la LDB de 1996 y los Parámetros Curriculares Nacionales (PCN) de 1998 surgen en tiempos de apertura política, post dictadura militar y que, en tal sentido, estos últimos “llaman la atención de los profesores en cuanto a la necesidad de no limitarse a aspectos formales en la enseñanza de lenguas extranjeras modernas, sino y principalmente, preocuparse de la formación general de los alumnos como ciudadanos (...) El documento se ocupa de la diversidad lingüística y cultural de las lenguas extranjeras modernas, proponiendo prácticas y actitudes que lleven a exponer a los alumnos a diferentes realidades socioculturales, pero sin perder la referencia de su

contexto” (Paraquett, 2009), tema al que volveremos al referirnos a la interculturalidad en el aula de LE.

▪ 2005 – hoy

La creación del Mercosur ha sido, sin duda, un factor determinante en relación a la enseñanza del español en territorio brasileño. Tal como expresa de Barros Ramalho (2009) “(...) el Tratado de Asunción, de 26 de 1991, que abre las puertas para la constitución de un Mercado Común entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y sus posteriores Protocolos, cambiaron no solo las relaciones económicas entre los países miembros del acuerdo, sino también la valoración del español y de la enseñanza de ese idioma”

El proyecto de ley 3987/00 se transformó en Ley Federal 11161. Verdadera bisagra en la enseñanza de ELE en Brasil, fue sancionada por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva el 5 de agosto de 2005, fecha en la que se abría un largo camino por recorrer para que podamos hablar de su efectiva implantación.

La llamada “ley del español” se ajusta a la LDB de 1996 que, como vimos, establece una lengua extranjera en el currículo, sin definir cuál. Va, a su vez, más allá, al establecer en su artículo 1º la oferta obligatoria del español. La ley supone, por tanto, no que el español será obligatorio sino que los alumnos cursarán obligatoriamente una lengua extranjera y que los centros de Enseñanza Media deberán obligatoriamente ofrecer el español como opción.

En cuanto a la Enseñanza Fundamental, se permite la inclusión en los cursos de 5º a 8º, hecho de fundamental importancia dado que la población estudiantil de esos últimos años casi duplica a la de enseñanza media (Martínez Cachero, 2008, p.67)

Tras un largo proceso histórico², la ley supuso a la vez un punto de culminación y uno de partida. Culminaban, de hecho, las discusiones parlamentarias pero comenzaba el proceso que implicaría implementar la ley, proceso en el cual continuaban teniendo validez los argumentos que se mencionaban a la hora de los debates: la logística y los recursos. Tampoco era ajena la situación de preeminencia que, históricamente, había ocupado la lengua inglesa. Dos años después de sancionada la ley, en ocasión del XII Congreso Brasileño de Profesores de Español, Rodrigues Dos Santos y Maciel (2007) se referían a esta situación en su Estado, Mato Grosso: “(...) fatores regionais, que determinan à relevancia de determinadas LE em situações de fronteiras devem ser considerados não solamente do ponto de vista histórico-afetivo, como também em relação ao mundo do trabalho. Há muito tempo se percebe em nosso Estado, a necessidade de uma melhor concretização da Língua Espanhola em nossas Escolas, que, debido a algumas particularidades, têm priorizado a língua Inglesa no lugar desta”

Así, de manera dispar, los distintos estados fueron adecuándose a las circunstancias. Particularmente relevante, por la incidencia que tiene en el planteo del presente trabajo, resulta la situación en los estados de la Región Sur - Paraná, Santa Catarina y Rio Grande

² Ver Martínez Cachero (2008) p. 60 y ssg

do Sul – donde la adopción de medidas específicas por parte de las autoridades educativas se vio reflejada en la expansión de la enseñanza de español³. “De los tres estados de la región, todos ellos con una importante presencia del español, quizás el más avanzado sea Paraná, donde posiblemente esté en estos momentos la mayor y mejor red de español de Brasil. En todo caso han de destacarse también los otros dos estados, pudiendo mencionarse los esfuerzos realizados en Rio Grande do Sul que era donde históricamente menos presencia tenía la enseñanza del español” (Martínez-Cachero, 2008, p.136)

Al momento de la sanción de la ley, el presidente Lula preveía que, en el término de diez años de aplicación de la misma, habría de triplicarse el número de brasileños que hablaba español.

El advenimiento al poder del actual presidente Michel Temer pone seriamente en duda tal proyección. En efecto, la Medida Previsional n° 746 de febrero de 2016, que entraría en vigor en 2018, establece la obligatoriedad del inglés como lengua extranjera, quedando así eliminada la posibilidad de elección. Consecuentemente, tal como manifestó Manuel de la Cámara, embajador de España en Brasil, en torno a la “*Polémica*” (2017), “Al no ser obligatoria la oferta, es muy probable que la enseñanza del español en las escuelas en Brasil pierda importancia”

No obstante ello, creemos que la realidad ya ha instalado el español en el horizonte de las lenguas extranjeras en Brasil como lengua de comunicación, de trabajo y de negocios y que nos cabe insertarnos en el proceso ocupando, desde nuestra Variedad, un espacio que se revela complejo y desafiante.

1.1. b. El ámbito de aplicación y los objetivos de la enseñanza de lenguas extranjeras en el ámbito escolar

Antes de adentrarnos en aspectos específicos que hacen a la enseñanza del español, cabe aquí señalar algunas consideraciones abordadas en las Orientaciones Curriculares para o Ensino Medio⁴ (Brasil, 2006, p.131-136) en lo referente a los objetivos educativos ya que “é crucial que fiquem bem claras as diferenças que deve haver entre o papel da língua estrangeira e a forma de abordá-la no âmbito da educação regular e no âmbito do ensino livre.” Es en aquel ámbito ámbito en que “(...) é fundamental trabalhar as linguagens não apenas como formas de expressão e comunicação, mas como constituintes de significados, conhecimentos e valores (...)”

Del mismo modo, la inserción en el ámbito educativo amplía el horizonte específico del aprendizaje de una lengua extranjera, al plantearnos la interacción con otras

³ No obsta que, en un principio, la ley fuera, en algunos casos, rechazada contundentemente. Tal es el caso de Rio Grande do Sul, cuyo por entonces Secretario de Educación, José Fortunati, manifestara: “*Esa Ley es de una brutal irresponsabilidad presupuestaria y muestra que el Congreso no conoce la realidad del país. Ya tenemos dificultades para pagar la nómina de los profesores y no conseguimos atender sus reivindicaciones salariales. Estoy asumiendo que no vamos a hacer absolutamente nada para aplicar la Ley, porque no tenemos condiciones*”. (Martínez-Cachero, 2008, p.207)

⁴ En adelante OCN (2006)

disciplinas desde un espacio diferenciado y la participación en la construcción colectiva del conocimiento.

1.2. La especificidad de la enseñanza del español en Brasil: ¿qué español?

“Sí, españoles e hispanoamericanos formamos una comunidad lingüística, pero debemos entenderlo como un conjunto de personas que comparten normas comunes con respecto a esa lengua y no como un grupo de personas que hablamos del mismo modo” (Kulikowski, 2001, p.23) Esta afirmación, que tiene validez en términos generales, tiene particular incidencia en el aula ya que, como sostiene Bugel (2000, p.241), “en clase no se usa un modelo abstracto, sino una lengua concreta, con reglas de uso específicas, que son las que aseguran la comprensión”

Sin embargo, surge de las investigaciones de la misma autora que, “en general se opta por ignorar el hecho de que tanto en España como en América se usan variedades dialectales del español. De esta forma se desperdicia la oportunidad de ofrecerle a los alumnos brasileños elementos que aseguren su comunicación efectiva con los vecinos hablantes de español” (Bugel, 2000, p. 240)⁵. Asimismo, llama la atención la adopción por parte de los profesores latinoamericanos de rasgos de pronunciación, léxico y gramática característicos de la variedad peninsular bajo norma castellana, aduciendo intención de enseñar una lengua que sea “lo más general posible”, lo cual nos lleva a preguntarnos junto con la autora “por qué creen que “lo más general” es lo que viene de España si un simple cálculo de la cantidad de hablantes que comparten rasgos que supuestamente son típicamente americanos mostraría que son más generales” Al tomar la variante peninsular como punto referencia, “los profesores latinoamericanos se transforman en hablantes no nativos, ya que si bien enseñan su lengua, lo hacen en una variedad que les es extranjera (...) Si los individuos no asumen su identidad lingüística, los ejemplos que proporcionen no serán coherentes, los alumnos tendrán dificultades para construir discursos adecuados, en términos pragmáticos, a las situaciones en que se encuentren, con lo cual uno de los principales objetivos de la enseñanza de lenguas resultará frustrado” (Bugel, 2000, p.244-245)

Desde este lugar en que miramos al español, no podemos menos que repensar el aula – y repensarnos en ella -, al momento de la interacción en que confluyen el docente con su variedad y el material didáctico que está a su disposición, no siempre coincidente con ella ni con la visión que aquí planteamos y que nos conduce a preguntarnos no ya qué español enseñar sino cómo enseñar el español en tanto lengua pluricéntrica.

⁵ Sobre las consideraciones que subyacen en la comparación de lenguas (portugués de Portugal vs. portugués brasileño / español ibérico vs. variedades americanas del español) y la elección de la variedad ibérica por sobre las restantes resulta interesante ver Santos, 2005, pp.60-78.

1.3. Las variedades en los materiales: el caso de los manuales de ELE

En la primera etapa del derrotero de nuestra lengua en Brasil, tal como consignábamos, el material utilizado era el elaborado en país y los docentes se formaban localmente. El incremento de la demanda generado por el Mercosur incentivó la entrada en escena de España y de los países latinoamericanos pero, tal como destaca Camargo (2004) “paradójicamente, a imensa maioria dos materiais didáticos aqui utilizada para o ensino deste idioma é de origen peninsular. Isso se deve a dois fatos. Por um lado, à ausência de uma política clara e eficiente de difusão lingüístico-cultural entre os países que compõem o Mercosul o que, conseqüentemente, também implicou na ausência de uma política de publicação e distribuição de materiais didáticos pertinentes para o ensino do espanhol falado he escrito na região. Por outro lado, à existência destas mesmas políticas na Espanha, políticas estas que se materializam quando este país criou, concomitante ao Mercosul, o Instituto Cervantes com o objetivo precípua de divulgar a língua e a cultura espanhola pelo mundo”⁶

Más allá de estas consideraciones sobre las que cabe reflexionar en el marco de las políticas lingüísticas llevadas adelante por los países hispanoamericanos – lo cual excede el presente trabajo-, creemos que importa sí resaltar cuál es el lugar que se adjudica a las variedades lingüísticas y culturales latinoamericanas del español en los manuales de ELE y cuál la concepción de lengua subyacente cuando se limita a un listado de palabras o se las presenta como un atractivo complemento, una “pintoresca nota de color”. Entendemos que resulta imperioso, tal como destaca Pereira Ventura (2001, p. 80) “que se evalúe el modelo que se ofrece a los aprendientes sin prejuicios en cuanto a las muchas variedades que existen como posibles modelos. Finalmente, es importante resaltar que el contacto que los alumnos tengan con las variedades del español no se puede establecer sólo por medio de simples curiosidades léxicas, como si las diferencias se redujeran a unas tantas palabras que se usan en un lugar y en otro no. Es necesario que las variedades aparezcan contextualizadas y por medio de un hablante real o posible que muestre dicha variedad en funcionamiento.” Hacer evidente, para nuestro grupo meta, la polifonía y su riqueza se revela fundamental a la luz de las consideraciones que haremos en el siguiente apartado.

1.4 El grupo meta: el español en el imaginario de los adolescentes brasileños

Compartiendo con Kulikowski y Gonzalez (1999) la creencia de que “no puede separarse el imaginario de la lengua de su lugar de saber” creemos importante detenernos, aunque no sea más que brevemente, en las representaciones que sobre la lengua tienen los adolescentes brasileños al momento de iniciar su curso de ELE.

⁶ Véase, en igual sentido Bugel (2000) y Martínez-Cachero (2009)

La proximidad de las lenguas, tal como precisa Barros Raizer en su investigación (2012) “traz o imaginário de língua fácil e que não necessita ser aprendida já que pode haver uma compreensão entre os falantes e a comunicação ocorre, em alguns contextos, sem dificuldades (o espanhol é parecido com o português, logo é uma língua fácil de aprender)” Esta idea de “competencia espontánea”⁷, en términos de Celada (2002), es compartida con el mundo adulto, del que se diferencia en lo referente a la representación de la presencia del español en el mundo. En efecto, los adolescentes manifiestan, acorde a los datos obtenidos en la citada investigación, “desconhecimento do espaço atingido pela língua espanhola, assim como a noção, por parte dos alunos, de que o espanhol é um idioma pouco usado no mundo e pouco falado” Asimismo, “devido ao provável desconhecimento sobre História e Geografia, por exemplo, há um impedimento para uma visão sobre a língua e seus falantes, dado que, segundo os informantes, o espanhol é diretamente relacionado a uma cultura espanhola, ou seja, como algo homogêneo.”

Una vez más, compartimos con Kulikowsky y González (2009, p. 17) al citar a Kellerman (1979), que “la posibilidad de influencia de la L1 sobre la L2 es una marca de la *percepción* que el aprendiz tiene de la relación entre ambas. No interesa tanto, pues, la ‘distancia real’ entre el español y el portugués, mensurable por los estudios de los lingüistas, sino mucho más esa ‘distancia construida’ por el que aprende”.

Cabe así reflexionar en la tarea de deconstrucción tanto de este estereotipo cuanto del que concierne a la homogeneidad de la lengua y abordar la medida de la cercanía y la Variedad en la realización de la lengua en nuestra práctica docente y en los materiales que llevamos al aula.

1.5. “Banquete”: del por qué al qué

Todas estas consideraciones de orden general, nos llevaron a tomar conciencia de la importancia de concebir un Manual que, a la vez que abriera el horizonte permitiendo ver el mundo hispanohablante en su conjunto, desde lugares diferentes, lo hiciera desde nuestra Variedad, acercándonos en nuestra vecindad y reconociéndonos en nuestra alteridad para alcanzar el objetivo de “ (...) levar o estudante a ver-se e constituir-se como sujeito a partir do contato e da exposição ao outro, à diferença, ao reconhecimento da diversidade” (OCN,2006, p.133). Los profesores de español en el nivel medio serán, así, guías en el proceso de reflexión “(...) em especial sobre o ‘estrangeiro’ e sus (inter)relações com o ‘nacional’, de forma de tornar (mais) conscientes as noções de cidadania, de identidade, de

⁷ Cabe señalar que esta idea de “facilidad” con que los aprendices brasileños de español inician sus cursos da prontamente paso a una cierta “frustración” al constatar que la “competencia espontánea” no es sino una engañosa sensación. Consecuentemente “(...)é muito comum que estudantes passem de uma expectativa positiva quanto à rapidez da aprendizagem do Espanhol para uma fase que pode ir da desconfiança e medo à conclusão de impossibilidade que leva a grandes índices de desistência” (OCN, 2006, p.140)

pliriligüismo e de multiculturalismo, conceitos esses relacionados tanto à língua materna quanto à língua estrangeira.” (OCN, 2006, p. 149)

Coincidiendo asimismo con la opinión de Canale (1995) en cuanto a que, desde un enfoque comunicativo, es importante basarse, al menos en parte, en las variedades de la segunda lengua con las que es más probable que el aprendiente entre en contacto en situaciones comunicativas auténticas, rescatamos la mirada de Da Conceição Pinto (2006) en cuanto a la viabilidad de distinguir, para la enseñanza del español en Brasil dos zonas: una de contactos lingüísticos directos (zona de frontera) y otra de contactos lingüísticos indirectos (donde el contacto lingüístico no es permanente, como es el caso de las ciudades de Río de Janeiro o San Pablo). Es desde este lugar, que “**Banquete**” fue pensado para los alumnos de Ensino Medio, particularmente de los Estados de la Región Sur de Brasil, que limitan con Argentina: Paraná, Santa Catarina y Rio Grande Do Sul, ajustándose a los requerimientos de las OCN (2006)

La elección del nombre, “**Banquete**”, no fue azarosa. Creemos que esta palabra resume todo aquello que el Manual aspira a ser: una invitación a la degustación y a la apropiación de sabores “variados”, una invitación a “darnos un banquete”, con toda la carga de “disfrutar de algo con otros” que la expresión conlleva.

En suma, una celebración. La celebración del aprendizaje de una lengua cultura extranjera: el español.

Referencias

Baralo, M (2009) *De las funciones comunicativas a las tendencias metodológicas Postcomunicativas* En Rojo,S et al (org). Anais do V Congresso Brasileiro de Hispanistas, UFMG, Belo Horizonte, Brasil.

Disponibile en http://150.164.100.248/espanhol/Anais/anais_paginas_%203079-3467/De%20las%20funciones.pdf

Barros Raizer, P (2012) Um estudo preliminar sobre o imaginário de aprendizes do ensino fundamental e médio da rede pública de ensino brasileiro com relação à língua espanhola. En T. Lourenço de Carvalho (Org) *Espanhol e ensino: relatos de pesquisas* (pp. 129-139) Mossoró- RGN, Brasil: UERN

Disponibile en https://issuu.com/propeg/docs/espanhol_e_ensino

Brasil, (1996) Presidência da República. Casa Civil. Subchefia para Assuntos Jurídicos *Lei N° 9.394, de 20 de dezembro de 1996*. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9394.htm

Brasil (1998) , Ministerio da Educação, Secretaria de Educação Fundamental *Parâmetros Curriculares Nacionais* Recuperado de http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/pcn_estrangeira.pdf

Brasil (2005),Presidência da República. Casa Civil. Subchefia para Assuntos Jurídicos. Ley N° 11.161, de 5 de agosto de 2005. Recuperado de http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2005/Lei/L11161.htm

Brasil, (2006) Ministerio da Educação, Secretaria de Educação Básica *Linguagens, códigos e suas tecnologias. Orientações Curriculares para o Ensino Médio*. (OCN) Recuperado de http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/book_volume_01_internet.pdf

Bugel, T (2000) Aspectos ideológicos y culturales de la enseñanza actual del español como lengua extranjera en la ciudad de San Pablo – Brasil En *Actas XI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE) ¿Qué Español Enseñar? Norma y Variación Lingüísticas en la Enseñanza del Español a Extranjeros* (pp. 239-246) Zaragoza, España.

Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/asele_xi.htm

Camargo, M. L (2004) O ensino do espanhol no Brasil: um pouco de sua história. En *Trabalhos em Linguística Aplicada*, vol.43, n.1(pp.139-149) Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/tla/v43n1/a11v43n1.pdf>

Canale, M (1995) De la Competencia comunicativa a la pedagogía comunicativa del lenguaje. En Llobera, M (coord.) *Competencia comunicativa: documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Edelsa, Madrid, España. Disponible en https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/canale01.htm

Celada, M T (2002) *O espanhol para o brasileiro: uma língua singularmente estrangeira* – Tesis doctoral – Instituto de Estudos da Linguagem da Universidade Estadual de Campinas. Campinas, S.P., Brasil. Recuperada de http://dlm.fflch.usp.br/sites/dlm.fflch.usp.br/files/Tese_MaiteCelada.pdf

Celada, M T & Dos Santos Castelano Rodríguez, F. (2005) "El español en Brasil: actualidad y memoria. En *Real Instituto Elcano*, ARI n.º 31 Disponible en <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/18e5cc004f0185ffb9e7fd3170baead1/AAR-31-2005-E.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=18e5cc004f0185ffb9e7fd3170baead1>

Chamorro Guerrero, M y Prats Fons, N (1990) La aplicación de los juegos a la enseñanza del español como lengua extranjera. En *Actas XI Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE Español como Lengua Extranjera, Aspectos Generales (pp. 234-2245)* Granada, España

Criado de Diego, C (2016) *Variación y Variedad del diminutivo en español y su aplicación a la enseñanza del español como lengua extranjera en Brasil* (Tesis Doctoral), UNED, EIDUNED, Madrid, España. Disponible en <http://www.revistas.unisinos.br/index.php/calidoscopio/article/view/cld.2016.141.09/5202>

Da Conceição Pinto, C.F. (2006) Los brasileños en Brasil. ¿Qué español deben aprender? En *Actas del III simposio internacional José Carlos Lisboa de didáctica del español como lengua extranjera del Instituto Cervantes de Río de Janeiro, Brasil (pp.115-126)*

Disponible en

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/rio_2006.htm

de Barros Ramalho, M (2009) *El proceso de la implementación de la ley del español en el Brasil: reacciones y reflexiones*. “Memoria de Master”. Universidad de Barcelona, Bcelona, España. Disponible en https://www.researchgate.net/profile/Marcelo_Ramalho2/publication/264978953_La_ley_del_espanol_en_Brasil_reacciones_y_reflexiones_La_formacion_de_profesores_brasilenos_de_espanol_como_LE_en_el_contexto_de_la_aprobacion_de_la_ley_11_1612005/links/53fa8f7f0cf27c365cf0377e/La-ley-del-espanol-en-Brasil-reacciones-y-reflexiones-La-formacion-de-profesores-brasilenos-de-espanol-como-LE-en-el-contexto-de-la-aprobacion-de-la-ley-11-161-2005.pdf

García Benito, A. B. (2008) La competencia intercultural y el papel del profesor de lenguas extranjeras. En *Actas del XIX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*. (pp. 493-505). Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/19/19_0493.pdf

Kulokowski, M.Z (2001) ¿Qué español enseñar? La heterogeneidad de la lengua española En *Actas del IX Seminario de Dificultades específicas de la Enseñanza del Español a Lusohablantes: Registros de la lengua y lenguajes específicos*. São Paulo. SP. Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España en Brasil (pp. 21-23) Disponible en [file:///C:/Users/NC/Downloads/actas_ix_seminario_dificultades_2001%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/NC/Downloads/actas_ix_seminario_dificultades_2001%20(1).pdf)

Kulikowski, M & González, N (1999) Español para brasileños. Sobre por dónde determinar la justa medida de una cercanía – Anuario brasileño de estudios hispánicos N°9, p. 11-19 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=29967>

Martínez-Cachero Laseca, A (2008) O ensino do espanhol no sistema educativo brasileiro Brasília: Thesaurus. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/brasil/dms/consejerias-exteriores/brasil/2013/publicaciones/espanolenbrasil.pdf>

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) (2002) Trad. Instituto Cervantes, Madrid, España. Disponible en http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

Paraquett, M. (2009). Lingüística Aplicada, inclusión social y aprendizaje de español en contexto latinoamericano. En *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 6 (3), pp. 1-23 Recuperado de <http://www.nebrija.com/revista-linguistica/linguistica-aplicada-inclusion-social-y-aprendizaje-de-espa%C3%B1ol-en-contexto-latinoamericano>

Pereira Ventura, R (2001) Variaciones en algunos usos pronominales del español. En *Actas del IX Seminario de Dificultades específicas de la Enseñanza del Español a Lusohablantes: Registros de la lengua y lenguajes específicos*. São Paulo. SP. Consejería de Educación y Ciencia de la Embajada de España en Brasil (pp. 21-23) Disponible en [file:///C:/Users/NC/Downloads/actas_ix_seminario_dificultades_2001%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/NC/Downloads/actas_ix_seminario_dificultades_2001%20(1).pdf)

Polémica por Reforma Educativa en Brasil (2017, 19 de enero) Semana. Edición Digital. Recuperado de <http://www.semana.com/educacion/articulo/educacion-en-brasil/512590>

Rodrigues Dos Santos, R & Maciel, T R (2007) A língua espanhola é obrigatória – Implementação da Lei 11.161/05 EM MT – Desafios e possibilidades. En *Actas del XII Congreso Brasileño de Profesores de Español, Cuiabá, Brasil* (pp. 572-574) Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/dms-static/5234cb65-282d-4086-a288-40f5398e596a/consejerias-exteriores/brasil/publicaciones-y-materiales--didacticos/publicaciones/otras/xiicongresoonline.pdf>

Santos, H.S. (2005) *Quem sou eu? Quem é você? Será que a gente pode se entender? As representações no ensino/aprendizagem do espanhol como língua estrangeira*. Dissertação de Mestrado, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, San Pablo, Brasil – Recuperado de www.teses.usp.br

AUDIOS

Gente de Zona. La Gozadera https://www.youtube.com/watch?v=VMp55KH_3wo
 Álvaro M, Chile: <https://www.laits.utexas.edu/spe/vid/int15a.html>
 Analucía M, Colombia: <https://www.laits.utexas.edu/spe/vid/int15e.html>
 Consuelo, B, Perú: <https://www.laits.utexas.edu/spe/vid/int15b.html>

IMÁGENES LIBRO DEL ALUMNO Y LIBRO DEL PROFESOR

Imágenes de Tapa:

1. Argentina y Uruguay – Ceibo, flor nacional: <http://www.diarionorte.com/article/145146/el-ceibo>
2. Guatemala, tejedora artesana: http://www.abcviajes.com/fotos_de_viajes/foto_126_3375_tejedora_artesantias_guatemala.php
3. Honduras, Ruinas de Copán: <http://www.noticiashondurashn.com/?p=8106>
4. Méjico/ Costa Rica – Vargas, Chavela: <http://www.uniradionoticias.com/noticias/fama>
5. Rep. Dominicana, Cayo Levantado: <http://www.viajeros.com/destinos/cayo-levantado/>
6. Venezuela, arepas: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38698394>
7. España - García Lorca, Federico: <http://www.revistapuroteatro.com/2017/07/04/la-ultima-entrevista-a-federico-garcia-lorca/>

8. Nicaragua, Güegüense: <https://www.visitanicaragua.com/cultura/>
9. Chile, Cueca: <http://apuntes-de-derecho.webnode.cl/calendario-de-eventos/folclor-chileno/bailes-tradicionales-de-chile/historia-de-la-cueca/>
10. España, Castilla: <http://imagenesdepaisajes.net/paisajes-de-espana/>
11. República Dominicana - Juan Luis Guerra: <https://www.laprensa.com.ni/2017/08/22/espectaculo/2284171-juan-luis-guerra-vuelve-a-nicaragua-este-octubre>
12. Costa Rica, San José: <http://www.turistaloserastu.es/nuestros-destinos/costa-rica/>
13. El Salvador (maquilishuat, árbol nacional): <http://mipatria.net/arbol-nacional-de-el-salvador/>
14. Argentina – Cortázar, Julio: <https://ar.pinterest.com/explore/escritores-argentinos-famosos/?lp=true>
15. Perú, Cuzco: <http://www.infoturperu.com.pe/index.php/noticias/tendencias/item/2095-cuzco-peru>
16. Guinea Ecuatorial: <http://embassyofequatorialguinea.co.uk/es/language-religion-and-holidays/>
17. Argentina, Empanadas: <http://www.elsanjuanino.com.ar/comidas-tradicional-argentina/empanadas-argentinas-para-el-17-de-agosto/>
18. Panamá, artesanías: <http://es.visitpanama.com/what-to-do/craft-shopping>
19. Venezuela, Castillo de Pampatar: <http://www.venezuelatuya.com/margarita/pampatar.htm>
20. Chile - Allende, Isabel: <http://radiosantiagobueras.cl/category/hogar/>
21. Uruguay - Llamadas, Comparsa C1080: <http://www.uypress.net/auc.aspx?49047,90>
22. Paraguay - Ñanduti: <http://www.sophiaonline.com.ar/nanduti/>
23. Chile - Neruda, Pablo: <http://poesiaamanoalzada.com.ar/especiales/especial-garcia-marquez/>
24. Ecuador - Galápagos: http://descubriendogalapagos.ec/dg_species/iguana-terrestre/
25. Bolivia: <http://culturaycostumbresdebolivia.blogspot.com.ar/>
26. Colombia - García Márquez, Gabriel: <http://poesiaamanoalzada.com.ar/especiales/especial-garcia-marquez/>
27. Ecuador, Mitad del Mundo: <http://quitomitaldelmundo.blogspot.com.ar/2014/05/ecuador-mital-del-mundo-en-quito.html>

28. Puerto Rico - Castillo San Felipe del Morro: <http://www.zeepuertorico.com/lugar/castillo-san-felipe-del-morro.aspx>
29. Méjico - Frida Kahlo : <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/k/kahlo.htm>
30. Nicaragua, destino turístico: <http://www.elpueblopresidente.com/noticias/ver/titulo:30016-nicaragua-se-mantiene-entre-los-principales-destinos-turisticos-a-visitar-por-su-clima-de-paz-y-excelentes-paisajes>
31. Costa Rica – Casado, comida típica: <http://www.profejeff.com/intensive-language-programs.html>
32. Perú -Vargas Llosa, Mario: <http://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/mario-vargas-llosa.html>
33. Cuba - cultura: <http://www.embajadacuba.com.ve/embajada/oficina-cultura/>
34. Venezuela, flor nacional: <http://www.panorama.com.ve/ciudad/Hoy-se-celebra-el-dia-de-nuestra-Flor-Nacional-La-orquidea-20150523-0008.html>
35. Paraguay - Roa Bastos, Augusto: <http://www.escriitores.org/biografias/238-augusto-roa-bastos>

Portada Unidad 1

<http://didacticasocial-lsf.blogspot.com.ar/2013/01/la-tela-de-arana-gran-dinamica-de-grupo.html>

Ovillo

<https://www.pinterest.com.mx/pin/432275264207867931/>

Mafalda (material fotocopiable) <https://ar.pinterest.com/pin/358528820316074938/>

Mafalda (con Globoterráqueo):

<http://www.cuatroletras.cl/panoramas-y-entretencion/paren-el-mundo-que-la-rebelde-mafalda-cumple-hoy-48-anos/>

Mafalda (Escribir):

<https://www.pinterest.com.mx/pin/336503403381181303/>

Mafalda (Leer)

<https://walkingstgo.cl/stgo-a-mil-celebra-los-50-anos-de-mafalda-con-atractiva-exposicion-en-centro-gam/>

Mafalda (Pensar):

<http://codinomepensador.blogspot.com.ar/2010/05/mafalda.html>

Mafalda (Hablar):

<https://ar.pinterest.com/pin/455567318542699992/>

Mafalda (Escuchar):

<https://unascuantasverdades.files.wordpress.com/2014/11/mafaldaallumeradio.jpg>

Mafalda (Preguntar)

<https://formazionecontinuinpsicologia.it/la-scelta-dove-sto-andando-e-dove-voglio-andare/>

Mapa países lusohablantes:

<http://www.portuguesalia.com/en-que-paises->

Mapa países hispanohablantes:

<http://lumiereidiomas.com.br>

Grupo de Estudiantes extranjeros en Buenos Aires

1. <http://www.amautaspanish.com/blog/mi-primera-semana-como-estudiante-de-espanol-en-buenos-aires/>

2 y 3 Fotos archivo propio – International House Buenos Aires - IHC en ELSE 2014/15

Importante

<https://www.google.com/search?biw=1366&bih=662&tbm=isch&q=importante+png&sa=X&ved=0ahUKEwj0ibWA64fXAhWDS5AKHYf6ChkQhyYIJQ#imgrc=1Fdpgu11FttHeM:>

Símbolos Femenino/Masculino:

<https://ar.pinterest.com/pin/296393219206775539/>

Mapa de América del Norte:

https://es.123rf.com/photo_21758079_stock-photo.html

Mapa de Venezuela:

<http://www.worldatlas.com/sa/ve/01/where-is-caracas.html>

Guaraní idioma oficial MERCOSUR:

<http://linternauta.org/el-guarani-se-convierte-en-idioma-de-trabajo-en-el-parlasur/>

Playa Varadero (Cuba):

<http://www.cubatucasa.com/varadero/varadero.php>

Parque Nacionales Honduras:

<https://www.slideshare.net/alexdanli/reservas-naturales-de-honduras-o-parques-nacionales>

Machu Picchu: <https://hidraulicainca.com/cusco/machu-picchu-maravilla-del-mundo-moderno/>

LIBRO DEL PROFESOR - MATERIAL FOTOCOPIABLE

MAFALDA: <https://ar.pinterest.com/pin/358528820316074938/>

LISTADO LENGUAS MÁS HABLADAS EN EL MUNDO:

<https://es.babbel.com/es/magazine/los-10-idiomas-mas-hablados-del-mundo> - Recuperado 19.10.17

GENTE DE ZONA: <http://gdzoficial.com/noticias/>

DJAVAN: <http://www.djavan.com.br/site/noticias/>

GOZADERA: <http://poshpanel.com/2016/11/losh-at-la-gozadera-brickell/>

TAMBORA MERENGUERA - MERENGUE: <http://dominicanosactivos.com/2017/08/el-merengue-con-caracter-diplomatico/>

ARROZ CON HABICHUELAS:

<https://cocinarcomercompartir.com/recipes/arroz-blanco-y-habichuelas-guisadas-574130>

PAREJAS DE ESTUDIANTES (“Son de ..., son ...):

de Inglaterra: <http://ashtoncampion.com/amigos-ingleses-un-vidoblog-utilisimo/>

de Brasil: <http://www.melodijolola.com/moda-y-belleza/outfits-brasilenos>

de Alemania: <http://www.larazon.es/internacional/los-partidos-alemanes-cortejan-a-tres-millones-de-nuevos-votantes-DE16037271>

de Japón: <https://www.absolutviajes.com/diferencias-entre-las-chinas-y-las-japonesas/>

de Bélgica: <https://www.erasmusenflandes.com/lovaina/descubriendo-belgica-y-sus-personas/>

de Papúa Nueva Guinea: <http://www.signis.net/noticias/medios/11-08-2017/papua-nueva-guinea-estudiantes-de-medios-de-comunicacion-tienen-voz-gracias-a-la-radio>

de Israel: <http://www.enlacejudio.com/2014/10/31/feria-de-masa/>

de EEUU: <http://noticias.universia.es/educacion/noticia/2017/01/23/1148771/animate-estudiar-estados-unidos.html>

de Italia: <http://www.paginasiete.bo/aldeaglobal/2016/4/10/italia-pierde-jovenes-92543.html>

de España: <https://www.carrefour.es/espanoles-y-tecnologia-una-pareja-casi-perfecta/a720018/a>

MASCULINO-FEMENINO: <https://rebeccalamucd.wordpress.com/2014/03/06/task-6-upload-3-images-that-show-the-3-properties-of-signs/>